

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1796.

---

*Copenhague 15 de Octubre.*

**E**l 10 de este mes á las 2 de la tarde murió en el Palacio de Friedensburgo la Reyna Madre Juliana María de Brunswick-Wolfembutel-Luneburgo, que hacia algun tiempo se hallaba indispueta. Habia nacido el 4 de Setiembre de 1729, y casó el 8 de Julio de 1752 con Federico V de Dinamarca, de quien fué segunda esposa, y quedó viuda en 14 de Junio de 1766.

De Finlandia á Stockolmo ha llegado un extraordinario con noticia de que S. M. Sueca saldria de Petersburgo el 1.º de este mes, que el 4 llegaria á Lovisa con el Duque Regente su tio, y el 7 á Abo.

Hace algunos dias pasó por el Sund una fragata Rusa procedente de Cronstadt, que llevaba á la esquadra Rusa la orden de que permaneciese unida todo este invierno con las fuerzas Inglesas; y como dicha esquadra acaba de entrar aquí, se infiere que la fragata no la encontró para comunicarla dichas órdenes.

*Viena 15 de Octubre.*

**E**l 10 del corriente llegó aquí un correo Frances que vino de Italia por el Friul. Dícese que los pliegos que trae son relativos al estado en que se halla Mantua, y que contienen proposiciones sobre su entrega, hechas así por el Mariscal Wurmser como por el General Buonaparte. Las cartas particulares de la plaza, que alcanzan hasta el 1.º de este mes, expresan ser tal la escaséz que se padece en ella, que la guarnicion se ve precisada á hacer salidas para conseguir algunos víveres. A la verdad los sitiadores carecen de artillería de sitio, por lo qual no pueden sitiarla formalmente sino bloquearla. El General Alvinzy ha tomado en el Friul el mando de nuestro ejército, al qual han llegado algunos refuerzos; pero se duda que pueda acudir con tiempo para obligar

gar

gar á los Franceses á retirarse y dexar libre la ciudad.

Las noticias de guerra mas recientes que ha publicado la Corte son las siguientes: „Para molestar á los enemigos de todos modos posibles en los países del otro lado del Rhin sostener mediante una diversion eficaz el cuerpo del General Werneck en el Rhin-inferior, y acelerar la retirada del ejército de Moreau poniendo á los enemigos en necesidad de cubrir sus propias fronteras, envió el Archiduque Carlos el 2 de este mes un grueso cuerpo de tropas ligeras con algunos batallones de infantería al mando de los Generales Baron Hotze, Príncipe de Lichtenstein y Schwarzenberg al otro lado del Rhin; atravesaron este rio cerca de Manheim á fin de internarse lo mas que fuese posible con correrías de partidas sueltas hácia pais enemigo, alarmar el castillo de Landau, exígir contribuciones, tomar rehenes, y infundir en todas partes susto y confusion. Aquel cuerpo cumplió perfectamente con estos encargos, despachando destacamentos hácia Weissemburgo, Lauterburgo, el valle de Anweyler, y hasta Kaiserslautern. Por todos lados se replegaron los enemigos, é hicimos algunos prisioneros. A corta distancia de Landau cogió el Capitan de caballería Conde Bubna al General de division Mayer.”

Las últimas noticias del General de Artillería Conde de la Tour alcanzan hasta el 9, y se reducen á lo que sigue: „Los enemigos, que habian pasado el Danubio, han vuelto á atravesarlo para continuar su retirada. El Baron de Petrasch se ha adelantado hasta Schweningen, y ha hecho disposiciones conducentes á la defensa del valle de Kinzing y del camino de Eriburgo: de forma que los enemigos, segun parece, no tienen para retirarse mas salida que por las ciudades de los bosques hácia Huninga. Nuestras tropas ligeras molestan mucho á los Franceses en su retirada; el Teniente Conde de Mier hizo prisionero el dia 4 en la ciudad de Waldshut un Comisario del Directorio ejecutivo: un destacamento de los caballos ligeros de Lobkowitz cogió el 5 en Muhlem al General enemigo Joba con un Ayudante y 4 Oficiales; y el Capitan de caballería Sardagnia hizo el mismo dia prisionero cerca de Irndorff al General Vauban con 7 Oficiales. — Desde Moskirch escribe el General la Tour que el Teniente Feld-Mariscal Frohlich ha ocupado á Stockach, habiendo acometido á los enemigos al mismo tiempo que emprendian su retirada. Mr. la Tour se proponia dirigirse el dia 11 hácia Tuttlingen y Sibtingen para continuar su marcha con la posible celeridad á Geis-

sin-

singen y Neustadt, á fin de cortar á los Franceses su retirada á Friburgo y Kell."

*Ratisbona 17 de Octubre.*

**E**l Ministro directorial de Maguncia ha declarado por una circular que en atencion á las ventajas conseguidas por las armas Imperiales, debian considerarse como concluidas las vacaciones de la Dieta, y todos los Ministros existentes en esta ciudad firmaron dicha circular para dar una prueba manifiesta de hallarse aquí: solamente el Baron de Gemmingen en el Colegio de los Príncipes, y Mr. de Winckelmann en el de las Ciudades no la firmaron.— Hoy celebró la Dieta su primer sesion, en la qual se propuso y adoptó una carta de enhorabuena y de gracias al Emperador por las gloriosas hazañas de sus exércitos, y los buenos frutos que han producido para el Imperio.

El Ministro del Emperador en el Círculo de Suabia ha entregado al que reside aquí una Nota, en la qual protesta con gran energía S. M. Imperial contra la paz que han hecho separadamente con la República Francesa el Ducado de Wurtemberg, el Margraviato de Baden y el Círculo de Suabia. Asimismo ha escrito el Emperador cartas particulares sobre el mismo asunto al Duque de Wurtemberg, y al Margrave de Baden.—Dícese que en fuerza de artículos secretos recibirán estos dos Príncipes, quando se haga la paz general, resarcimientos estipulados por sus posesiones en Alsacia y en la izquierda del Rhin cedidas á la Francia: la indemnizacion consistirá en porciones del Brisgaw, obligando al Emperador á renunciarlas.

*Francfort 21 de Octubre.*

**Y**a se ha dicho que despues de retirarse los Franceses de Wurtzburgo y Bamberg, y de volver al Rhin, declaró el Rey de Prusia no poder aceptar por ahora la oferta de la ciudad de Nuremberg, ni ratificar el convenio concluido ya sobre su sumision al cetro Prusiano; pero la toma de posesion de todo el territorio de Nuremberg hasta las puertas de la ciudad, como dependencia del Margraviato de Brandemburgo en Franconia, permanece en su fuerza: y sobre esto ha dirigido el Emperador en calidad de Xefe del Cuerpo Germánico una carta, escrita á 7 de Setiembre y firmada por su mano, al Colegio de los Electores, exponiendo la conducta de S. M. Prusiana respecto á la ocupacion de un territorio perteneciente á una ciudad Imperial, y desvaneciendo las razones que alega para ello la Corte de Berlin.

El Baylío de Bockenheim, aldea Hessesá á una legua de aquí, publicó hace algun tiempo que atendido el tratado de paz ajustado entre el Landgrave su Soberano y la República Francesa se prohibia dar abastos ni cosa alguna al ejército Austriaco. No obstante esta prohibicion se pidió cierto número de carros á la aldea, y como esta los negase, se enviáron 200 hombres á casa del Baylío, y este fué llevado preso á Maguncia. Se espera ver que determinacion tomará el Landgrave en vista de esta tropelía.

*Constanza 17 de Octubre.*

**L**as tropas Francesas evacuáron el dia 6 esta ciudad despues de clavar los cañones que no pudieron llevarse; quedáron aquí algunos heridos y enfermos.

Mas de 500 carros de municiones y bagages, como tambien de enfermos, heridos, vivanderos &c., han pasado en 3 ó 4 dias por el puente de Huninga. — Entre tanto que el General Moreau se abria camino por pasos muy difíciles y guardados por tropas Austriacas y por paisanos que se figuraban haberle cortado el paso, dexó un cuerpo de 800 hombres entre Basilea y Waldshut para hacer frente al del General la Tour, el qual segun dicen no puede adelantarse á causa de haber crecido repentinamente los rios, y de romper los Franceses los puentes al retirarse.

El cordon de cerca de 2000 hombres con que los Cantones Suizos particularmente los de Zurich y Berna han guarnecido las fronteras para hacer respetar su territorio á las dos Potencias, está todavia formado, y podria en poco tiempo duplicarse.

*Brusélas 21 de Octubre.*

**A**l cabo de algunas acciones acaecidas en el Hundsruck se han apoderado los Austriacos de la montaña de Roelidsberg cerca de Bingen, que estaba muy defendida con baterías, y aprovechándose los enemigos de esta primer ventaja forzaron al General Poncet á evacuar á Bingen. Tambien han dexado los Franceses sus puestos entre el Rhin y el Nahe, y reconcentran sus principales fuerzas en las inmediaciones de Kreutznach. Créese que reunirán los enemigos las suyas hácia aquella parte del teatro de la guerra con el intento de penetrar en el Electorado de Tréveris, en donde en tal caso tomarian quarteles de invierno. — Como quiera que sea, se han adoptado todas las medidas para defender vigorosamente al Hundsruck, en donde se hallan 5 divisiones Francesas mandadas por el General Kleber.

Es muy probable que así los Austriacos como los Franceses per-

permanecerán sobre la defensiva en la margen derecha del Rhin.

Después de haber visitado el General Beurnonville todos los puestos que ocupan los Franceses en el Hundsruock se restituyó á Colonia, á donde llegó el 17 por la noche.—Un convoy de artillería y de toda suerte de municiones, con 150 artilleros y 300 caballos, ha salido de Malinas hácia el Rhin; y otro mas considerable saldrá en breve para el mismo destino.

*Paris 5 de Noviembre.*

Con fecha del 27 de Octubre escribe el General Moreau la siguiente carta: „El dia 22 se apostó el ejército colocando el centro en Schillingen, la izquierda hácia el Rhin, y la derecha en Kaudern; permanecí de este modo el dia siguiente, y aun me hubiera mantenido mas á no haberme seguido los enemigos con todo su ejército. Sus esfuerzos se dirigieron particularmente contra Kaudern y Hiel, y era su ánimo salir por Liedlingen, llegar ántes que yo á Amendingen, y cortarme el camino de Huninga. El mismo dia hicieron atacar el puesto de Rhinfeld con bastante viveza; pero como tuvimos tiempo de cortar el puente, no resultó contratiempo. Las tropas del General Ferino encargadas de defender á Kaudern y Hiel contuvieron desde el amanecer hasta la noche los repetidos ataques de los enemigos, que no pudieron conseguir la menor ventaja. Mandé sostener aquel puesto con parte de una division que se hallaba atacada con ménos vigor. El General Joubert contuvo á los Austriacos en sus acometimientos desde Schillingen hasta el Rhin. Sin embargo del tiempo horroroso que hacia, y de la fatiga de mis tropas, rechazaron estas todos los ataques con singular valor, sin que las asustase el gran número de enemigos; y si el estado del ejército me hubiese permitido mantenerme á la derecha del Rhin, podriamos alabarnos de haber ganado una gran batalla defensiva. Hicimos 100 prisioneros, entre ellos 5 Oficiales. El 25 se apostó el ejército en Attingen, el 26 pasó el Rhin por Huninga, y aunque los enemigos distaban solo una legua; no se atrevieron á molestarnos durante nuestro paso, el qual se hizo con el mayor orden, cubriéndolo los Generales Abbatuci y Laboissier.”

El contenido de esta carta desmiente quanto han supuesto las Gazetas de Alemania sobre victorias alcanzadas por los Austriacos contra el ejército de Moreau los dias 20, 21 y 22 de Octubre, añadiendo que dicho General fué herido en una de ellas, y que en todas perdió de 14 á 150 hombres.

El General Beurnonville ha escrito desde el quartel general de Mulheim á 24 de Octubre una carta, cuyo extracto contiene meramente: „En mi carta de ayer os di cuenta del ataque que el ejército enemigo hizo la noche del 20 al 21 de Octubre contra la cabeza del puente y la isla de Neuwied. A nada ménos se extendian sus proyectos que á coger prisionera de guerra la guarnicion, destruir las obras, y cortar la comunicacion del ala izquierda con la derecha del ejército; pero les costó su ataque infructuoso mas de 400 hombres.”

Tambien ha recibido el Directorio pliegos del General Buonaparte con fecha de Verona á 25 de Octubre. Contienen que nuestro ejército de Italia permanece en el estado mas favorable. Los enemigos diéron señales de querer atravesar el Pieva para apostarse hacia el Brenta, y nuestro General en xefe hizo disposiciones para impedir su proyecto. Añade Buonaparte que el General Wurmser se halla en el mayor apuro en Mantua: hay 1500 enfermos en la plaza, y la guarnicion carece enteramente de vino y forrages, y por falta de víveres come ya carne de caballo.

El dia 14 llegó de Holanda á Paris el Caballero Araujo, Enviado de la Corte de Portugal, que viene á tratar la paz de aquel Reyno con la República. Se apeó en casa del Embaxador de España.

El corsario nombrado Buonaparte apresó y conduxo á Brest el dia 20 un navio Ingles de tres masteleros, nombrado el Duque-de-Clarence, armado con 14 cañones, y cargado de azúcar y otros frutos de América. Esta presa, que venia de Jamayca para Lóndres, se regula en cerca de un millon de libras.

El importe de los géneros, mercancías y efectos procedentes de las presas hechas á los enemigos, ó cogidos de contrabando, y vendidos por cuenta del Gobierno en Francia, pasa de 40 millones de la misma moneda.

*Brescia 9 de Octubre.*

**L**a division Francesa del General Massena marcha hácia Trieste para acabar de destruir las reliquias del ejército Austriaco que está baxo las órdenes del General Colli. — El Feld-Mariscal Wurmser hace de tiempo en tiempo salidas para abastecerse de forrage: ántes de ayer tuviéron que retirarse precipitadamente á la plaza las tropas que habian salido de ella, dexando en poder de los Franceses cerca de 200 prisioneros y muchos carros cargados.

El

El General Kilmaine es el que manda el sitio; el General Vaubois contiene á los Tirolenses con una division de 1000 hombres, y la de Augereau se halla en Verona. Actualmente tienen los Franceses en una línea 4 plazas, que sin ser muy fuertes pueden sostener un sitio de 3 ó 4 semanas con muy cortas guarniciones: están bien provistas de armas y de toda suerte de abastos.

*Santander 6 de Noviembre.*

*Fin de los premios de esta Sociedad.*

**D**on Joseph Gutierrez Palacio ofreció tres premios de 8 doblones cada uno: 1º al que en la primera junta general acredite haber cogido y beneficiado en territorio de la Provincia mayor porcion de lino que no baxe de quatro arrobas: 2º al que en la misma junta justifique haber plantado ó criado en semillero mayor número de árboles útiles, dando inxertos los que lo requieren; y 3º al que en el propio tiempo haga constar haber cogido mayor cantidad de patatas, que puedan suplir por el trigo, maiz y otras semillas de que se hace pan, en tiempo de carestia. D. Ramon Xavier de Vial ofreció traer de dominios extrangeros toda la simiente de cáñamo que pidieren las Juntas subalternas para los particulares de su distrito, y tomar el que produxeren las siembras que se hagan en el pais al precio corriente del Norte si fuese de igual calidad, y siendo de inferior, al que correspondiere con justa proporcion; y á fin de propagar con mayor conocimiento el cultivo de esta planta utilisima, franqueará á quantos se la pidan una instruccion, que ha de extender siguiendo los mejores agrónomos. El Conde de Isla Fernandez ofreció 300 rs. al que acredite haber cogido mayor porcion de cáñamo, no baxando su peso de 30 arrobas; y otros 300 al que justifique haber plantado mayor número de moreras de mugron ó estaca, ó haberlas criado de semilla, la que se dará á quien la necesitase con el método de su preparacion, siembra y cultivo. Como haya sido uno de los cuidados de la Junta la idea de establecer escuelas de hilados, cosidos, texidos y bordados para fomento de la industria popular y doméstica, ofrece el Conde de Villanueva de la Barca 25 doblones, ó una medalla de oro de igual valor, al que mejor resuelva el siguiente problema: „Atendida la situacion y circunstancias del pais comprehendido en los limites de la Sociedad, ¿qual es la industria que mas le conviene promover? que proporciones en sí encierra? y quales serán los medios mas fáciles y adequados para que se extienda á todas las jurisdicciones

con mayor beneficio de sus moradores?" D. Manuel de Senties ofrece una medalla de oro de 10 rs. al autor de la Memoria que mas bien demuestre el estado de nuestro comercio, qual convenirá fomentar mas en esta provincia, con que artículos podrán conseguirse mayores ventajas, que estorbos se oponen á su prosperidad, y los medios de removerlos. — Las Memorias deberán dirigirse en todo el mes de Agosto del año inmediato al Secretario de la Sociedad con las mismas precauciones adoptadas por otras Sociedades.

*Granada 15 de Noviembre.*

**E**n obsequio de los augustos nombres de S. M. y del Serenísimo Sr. Infante D. Carlos María, Hermano mayor de esta Real Maestranza, executó este Cuerpo el 12 del corriente, por no haberse podido verificar en el dia 4 á causa de la mucha lluvia, un lucido manejo de caballos, siguiéndose lances de cintas y cabezas, y concluyendo con parejas á los Reales retratos, que á la frente del circo construido con este objeto, estaban colocados baxo un magnífico dosel, y custodiados por una compañía del Regimiento Provincial de esta ciudad. Retirado el Cuerpo concurrió á la noche á casa del Marques del Salar, Caballero Maestrante Fiscal, que por ausencia del Teniente de S. A. exercia sus funciones, á donde estaba convidada la Nobleza de ámbos sexos, Ministerio, Xefes, y Cuerpos distinguidos, á quienes se sirvió un espléndido refresco, á que se siguiéron mesas de juego.

*Madrid 29 de Noviembre.*

**H**abiendo tenido el Rey nuestro Señor la noticia de haber fallecido la Reyna Madre de Dinamarca, ha mandado S. M. que la Corte se vista de luto por tres semanas, la primera con media negra, empezando á contar desde el Lunes 28 del corriente.

Con arreglo á lo resuelto por S. M. en su Real Decreto de 2, y Cédula de 13 de Agosto de 1795 para la creacion de un Empréstito de 240 millones de rs. de vn. repartidos en 240 cédulas ó acciones de á 100 rs. y estas en dos mitades iguales de á 120: se advierte al público que desde 1º de Enero hasta 31 del mismo del año próximo de 1797 se admitirán en la Tesorería mayor y en las de Ejército (donde mas convenga á los dueños, sus apoderados, habilitados &c.) para el pago de los intereses que hubieren devengado en el presente año las 11,043 acciones de la primera mitad en que se interesó el público. La presentacion se hará con dos pliegos iguales en su contesto, encabezados á nombre

bre de el que hubiere de cobrar los intereses, y con expresion en guarismo de los números con que estén señaladas las acciones en la misma forma que se practica con los Vales Reales para su renovacion. En uno de los pliegos se pondrá la nota de su presentacion y de quedar en la oficina donde se entreguen firmada del sugeto que se destine para su recibo, en cuya forma la recogerá el que presente las acciones, para que le sirva de resguardo, y acudir quando se le prevenga á recogerlas con el recibo de los intereses. Y el otro pliego quedará en la oficina con las acciones hasta que se devuelvan á sus dueños. Estando comprehendidas en las 11,043 acciones las 2<sup>as</sup> primeras desde el número 1 al 2<sup>o</sup> inclusive, que en conformidad de los artículos 4<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> de la citada Real Cédula se han de extinguir y cancelar en el propio mes de Enero reintegrando á sus dueños ó á sus apoderados, habilitados &c. los capitales de ellas y sus intereses, deberán los apoderados, habilitados, herederos y otros qualesquiera que por venta, cesion, ú otro legítimo título las hubieren adquirido, presentar con las acciones que se hallaren en este caso, sean de extincion, ó para solo el cobro de intereses, los documentos justificativos en debida forma, mediante los quales pueda procederse al pago de intereses de todas las 11,043 acciones, y al capital de las 2<sup>as</sup> con la competente seguridad y resguardo de la Real Hacienda, con prevencion que en los testimonios de herencias han de expresar los Escribanos si el testador ha hecho legado á favor de dicha Real Hacienda. Se encarga la mayor puntualidad en la presentacion de las acciones dentro del mes de Enero, evitando toda morosidad y retardo; así porque es interes de los dueños, como por la necesidad que tiene la oficina destinada para formalizar este importante asunto, de no inculcarse en otras operaciones de su instituto, incompatibles con las que exígen las de la extincion y pago de intereses. A este efecto se suspenderá absolutamente y sin dispensa por todo el referido mes de Enero la admision, en que actualmente se está entendiendo, de las acciones de la segunda mitad. Pero desde 1<sup>o</sup> de Febrero siguiente hasta 30 de Abril, último y perentorio término que el Rey se ha servido señalar, se continuará el recibo y despacho de las que se quieran imponer: en la inteligencia de que llegue ó nó el número de la imposicion á las 6<sup>as</sup> cédulas que prescribe el artículo 10 de la Real Cédula para proceder al sorteo, se executará este en el mes siguiente de Mayo, entre los números de las acciones efectivas, y los vacantes,

entrando estos en la rueda por cuenta de la Real Hacienda para la igualacion de las 12<sup>as</sup> acciones que debian componer la segunda mitad del Empréstito, de forma que nada se perjudique al interes de los accionistas efectivos en la suerte que les pueda tocar de los 600 lotes en que están distribuidos los 3.600,000 rs. de vn. destinados por el Rey por via de premio, conforme al artículo 9 de la Real Cédula, pues S. M. para dar una nueva prueba de su benignidad y condescendencia á las mayores ventajas de sus vasallos, y deseoso de remunerar la confianza de los que se hubieren interesado, declara en esta manera el sentido del artículo 10 de la Real Cédula. El sorteo se anunciará con anticipacion al público, y se executará con la solemnidad que el de las primeras 12<sup>as</sup> cédulas.

El Exc. Sr. Príncipe de la Paz, que por todos medios desea fomentar los progresos de las ciencias útiles en el Reyno, noticioso de que el Dr. D. Francisco Salvá habia leído á la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona una Memoria sobre la aplicacion de la electricidad á la telegrafia, y presentado al mismo tiempo un telégrafo eléctrico de su invencion, quiso examinarle por sí mismo; y satisfecho de la sencillez y prontitud con que se habla con él, proporcionó al inventor la honra de hacerlo ver á los Reyes nuestros Señores al dia siguiente, y en presencia de SS. MM. el mismo Sr. Príncipe hizo manifestar al telégrafo las palabras que juzgó oportunas con mucha satisfaccion de sus Reales Personas. Pocos dias despues este telégrafo pasó al quarto del Serenísimo Sr. Infante D. Antonio, y S. A. se propuso hacer otro mas completo, y averiguar la fuerza de electricidad que se necesita para hablar con dicho telégrafo á varias distancias ya sea por tierra ya por mar: á este fin ha mandado S. A. construir una máquina eléctrica, cuyo disco tiene mas de 40 pulgadas de diámetro con los demas aparatos correspondientes, y con ella ha resuelto emprender S. A. una serie de experimentos útiles y curiosos que le ha propuesto el mismo Dr. Salvá, de los que á su tiempo se dará noticia al público.

El 20 de este mes se celebraron en la Real Iglesia de S. Isidro y Sta. María de la Cabeza de esta Corte las Honras anuales por las almas de los militares difuntos: presidió esta solemne funcion en nombre de S. M. el Exc. Sr. Conde de Colomera, del Consejo de Estado, Capitan General de sus Reales Exércitos, Comandante general del Real Cuerpo de Artillería &c. Concurrió á ella

ella la Oficialidad ; Grandes de España, Ministros, Títulos , y otras personas de distincion ; y dixo la Oracion fúnebre el Dr. D. Pedro Vejarano, Canónigo de la misma Iglesia, habiendo asistido la música de la Real Capilla de Religiosas de la Encarnacion.

El Real y Supremo Consejo de Castilla ha resuelto que pasados los 4 meses concedidos para la admission de suertes á la rifa de la hacienda perteneciente á Doña Ana de Bebian , en el término y jurisdiccion de la Villa de Buendia , provincia de la Alcarria , se ha de rifar dicha hacienda , ó el dinero recogido , á voluntad de sus dueños , segun lo resuelto por S. M. en Real orden de 28 de Junio último.

D. Antonio Martinez , pensionista de S. M. , y Director de la Real escuela y fabrica de plateria , establecida en esta Corte junto á las 4 fuentes del Prado , ha construido en su fábrica á sus expensas una máquina de cilindros , que movida por caballerias tira las planchas de plata del ancho de media vara , y largo y grueso que se necesite ; y deseando que los artífices plateros , batidores , caxeros de relojes , y otros que gastan este metal en esta Corte y fuera de ella gocen de este beneficio , les ofrece tirar dichas planchas hasta el grueso de una peseta , poco mas ó menos , al precio de 3 rs. el marco , llevando la plata dispuesta para pasar por dicha máquina , y á 4 rs. siendo de su cuenta el fundido , raido y mermas : dará hasta una onza para que alcance este beneficio al que tenga ménos disposicion en su casa , y recibirá en cambio platas baxas , reduciéndolas á la ley. En 6 meses de experiencia que ha gastado dichas planchas en platos , fuentes , bandejas &c. , ha conocido la bondad de ellas para las obras , pudiendo asegurar que 10 onzas de plata forjada no equivalen á 8 pasada por la máquina , en la igualdad , solidéz y hermosura ; cuyas ventajas favorecen al artífice y consumidor , pues el uno halla ménos mermas y mas facilidad para la conclusion de las obras , y el otro con ménos plata mas solidéz y primor en las alhajas.

Tercera edicion del método fácil y distinto de quantos han salido hasta ahora para que qualquiera persona sepa arreglar sus relojes sin necesidad de relojero , acompañado del modo de hacer una meridiana : obra no solo útil en pueblos grandes , sino tambien esencial en aquellos donde no hay relojeros , y para el gobierno de los Párrocos , hacendados y labradores , á 3 rs. y  $\frac{1}{2}$  en pasta , 2 y  $\frac{1}{2}$  en pergamino , y 2 a la rústica : puede ir en carta. = Segunda edicion del tratado general y matemático de relojería : esta obra es un tratado completo de este arte , dividido en dos partes : en la 1.<sup>a</sup> se explica el modo como los antiguos dividian el tiempo : se da noticia del principio que tuvieron los relojes : se enseña el modo de fabricarlos y componerlos de qualquier clase que sean : se descubre un secreto para hacer astronómica qualquier péndola Real , y se explica la construccion de un nuevo instrumento para picar los cilindros , con un diapason de 20 notas de música. En la parte 2.<sup>a</sup> se demuestran los principios matemáticos que son indispensables para lle-

gar á ser buen relojero : se enseña á poner en un reloj todos los planetas, de manera que sigan el mismo curso que en el firmamento , con otras curiosidades ; y se concluye dando las mas justas nociones para la construccion de un reloj marino. Está impreso en 4.º mayor , y adornado con 22 láminas : su precio 50 rs. en pasta , 46 en pergamino , y 45 á la rústica. De estas dos obras es autor D. Manuel de Zerella é Icoaga, Reloxero de Cámara de S. M. , é individuo de las Reales Sociedades Matritense y Vascongada. Ambas se venden en casa del autor carrera de S. Gerónimo , núm. 19 ; en la Librería de Quiroga , calle de la Concepcion , y en el puesto de Cerro , calle de Alcalá : en Sevilla en las de Vazquez y Caro : en Barcelona en la de Piferrer ; y en Valencia en la de Mallen.

La Ignorancia : cancion panegírica en octava rima , por un poeta de la Puerta del Sol , que canta y celebra las ventajas de la ignorancia y de los ignorantes sobre las ciencias y sus profesores. Se hallará en la Librería de Quiroga , calle de la Concepcion ; y de Caro en Sevilla : puede ir en carta.

Defectos de la Jurisprudencia : tratado útil para los que se dedican á la ciencia del foro , y para muchos curiosos : un tomo en 4.º ilustrado con notas segun el Derecho Real de España , y traducido del italiano por el Lic. D. Vicente María de Tercilla , Abogado de los Reales Consejos , del ilustre Colegio de esta Corte &c. Esta obra fué escrita por el célebre Muratori , y esto basta para hacerla recomendable no solo á los profesores de la Jurisprudencia , sino á todo amante de la bella literatura. Se hallará en rústica , pergamino y pasta á 11 , 12 y 14 rs. en las Librerías de Castillo , frente á S. Felipe ; y de Mafeo , carrera de S. Gerónimo.

Institucion Eclesiástica del SS. P. Benedicto XIV sobre santificar el sagrado tiempo de Adviento , traducida por D. Joachín Moles , Presbítero. Se hallará con las demas que han salido , en la Imprenta y Librería de Blanques , calle de las Carretas , núm. 2.

Disertacion sobre la planta llamada carqueixâ , escrita por el M. R. P. M. Fr. Martin Sarmiento : sus virtudes para curar la reuma, caidas, obstruccioncs , tumores , escirros , apostemas frias , toses , abscesos rebeldes , resfriados &c. Se hallará á 4 rs. en la Librería de Barco , carrera de S. Gerónimo.

Rebusco de las obras literarias así en prosa como en verso del P. Joseph Francisco de Isla. = Descripcion de la máscara ó mogiganga que hicieron los jóvenes teólogos en la ciudad de Salamanca á la canonizacion de S. Luis Gonzaga y S. Estanislao de Koska , por el propio autor. Se hallarán en dos tomos en 8.º en la Librería de Castillo , frente á S. Felipe ; y en el puesto de Cerro , calle de Alcalá.

La muger mas vengativa por unos injustos zelos : comedia nueva representada en los teatros de esta Corte. Se hallará á 2 rs. en la Librería de Castillo , frente á S. Felipe ; y en el puesto de Cerro , calle de Alcalá.